

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2570149

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones / División Concesiones

EXTRACTO 24-SP12625

Modificación de decreto supremo N° 91 de 2022, de la empresa CLARO CHILE SpA, RUT N° 96.799.250-K, publicado en el Diario Oficial N° 43.421 de fecha 09.12.2022, como se indica a continuación:

1. En el punto 1, en la Tabla de ubicación de las radioestaciones se debe modificar:

Donde dice:

Nombre	Dirección (Calle, Número)	Comuna	Coordenadas Geográficas (Datum WGS 84)					
			Latitud S.			Longitud O.		
			Grad.	Min.	Seg.	Grad.	Min.	Seg.
Rotonda Atenas	Av. Cuarto Centenario N°1042	Las Condes	33	25	6,99	70	33	3,99
Parque Arauco	Av. Kennedy N°5413. Torre Arauco Salud	Las Condes	33	24	10	70	34	40,9

Debe decir:

Nombre	Dirección (Calle, Número)	Comuna	Coordenadas Geográficas (Datum WGS 84)					
			Latitud S.			Longitud O.		
			Grad.	Min.	Seg.	Grad.	Min.	Seg.
Rotonda Atenas RWK	Av. Cuarto Centenario N°7393	Las Condes	33	25	3	70	33	15,4
Ebro Helvecia (Alt. B)	Calle San Sebastián N°2711	Las Condes	33	24	59	70	36	7

2. La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago. Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones.- Manuel Enrique Cabrera Zárate, Jefe División Concesiones.

CVE 2570149

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.